

Frases en euskara desconocidas, en una comedia impresa en 1550

Ángel Ibisate Lozares
(Biblioteca del Seminario Diocesano. Vitoria-Gasteiz)

*A la memoria del P. Anselmo de Legarda
(Francisco Bacaicoa Sanz)
O.F.M.Cap.
(1913-1991)*

Abstract

In the following article, after an introduction about texts in the Basque language which can be found in works in other languages, the author refers to some short sentences in Basque that he has found in a comedy in Spanish printed in 1550. In the article there are some facts about the author and the work, referring particularly to the bibliographic aspects of the work, and finally there is the transcription of the sentences in the Basque language and their nearest context.

0. Introducción

En textos como el que ahora se presenta pensaba el Profesor Michelena cuando, en la introducción de su *Textos Arcaicos Vascos*, escribía:

Don Ramón Menéndez Pidal, de acuerdo con Campión, exponía ya en 1920 la necesidad de “formar una crestomatía especial, en la que todas las voces y breves frases que del vascuence se escribieron antes de su pleno cultivo literario figurasen doctamente leídas y fechadas.” [...] Incluso por lo que hace a los siglos XVI y XVII, época para la cual disponemos de bastantes textos extensos, un espiguelo de palabras y frases vascas en obras redactadas en otra lengua tiene un valor inapreciable para aumentar, confirmar o rectificar nuestros conocimientos que, sobre todo para ciertas zonas del país, son tan tristemente deficientes.¹

¹ Michelena, Luis, *Textos Arcaicos Vascos*, Madrid, Minotauro (Biblioteca Vasca, 8), 1964, pp. 5-6. Citado en adelante: Michelena, *TAV*. Hay edición facsimilar: Donostia-San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, Universidad del País Vasco (Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”, 11), 1990; ésta contiene también el facsímil de la continuación de la obra hasta 1980, con algunas referencias bibliográficas posteriores, hecha, con el mismo método y con el conocimiento y ayuda del propio Michelena, por Sarasola, Ibon, “Contribución al estudio y edición de textos antiguos vascos”, *ASJU* 17, 1983, 69-212, y un epílogo de Joseba Andoni Lakarra, que completa las referencias bibliográficas hasta 1989.

Si bien no siempre suscitada y movida por un interés netamente filológico, la curiosidad por los viejos textos vascos no era en verdad nueva entre nosotros. Aun así, nunca se había intentado recogerlos; y hubo que esperar hasta 1964 para poseer en la de Michelena su primera colección completa y su comentario más riguroso.² Es más, ni siquiera existía acuerdo sobre los materiales a considerar “textos” y a incluir en ella. En opinión de algunos la calificación había que reservarla para los pasajes propiamente literarios, sin que la merecieran las simples frases aisladas, ni, mucho menos, las meras voces, lo mismo sueltas que recogidas en vocabularios, incluso de una cierta extensión, como el de Maríneo Sículo.³ Hoy parece evidente el interés lingüístico de las frases o expresiones y hasta de las voces vascas sueltas, que Michelena no dudaba en calificar de “valor inapreciable”.⁴

A la indefinición del concepto de “texto” se unía la falta de unos principios comúnmente aceptados para la clasificación de los mismos. En particular, no dejó de producir confusiones el olvido de la debida distinción entre manuscritos e impresos.⁵

² Él mismo la considera sólo “bastante completa”, calificativo que explica así: “Digo bastante completa, porque, aparte de las inevitables lagunas de mi información, quedan algunos testimonios anteriores a 1700 que no he podido incluir aquí por razones de espacio” (Michelena, *TAV*, p. 5). Es una pena que, aunque, por el motivo que aduce, no los reprodujera y estudiara, no diera referencia de los testimonios no incluidos, sobre todo cuando, vistos los que como conocidos ya en 1964 adicionó Sarasola en el trabajo citado en la nota anterior, no parece que fueran muy numerosos.

³ Cfr. Urquijo, Julio de, “¿Cuál es el primer texto vasco impreso conocido? Observaciones sobre los pasajes en vascuence de Maríneo Sículo y otros autores del siglo XVI”, *RIEV* 16, 1925, 477-91. Frente al juicio de los que, siguiendo el parecer de Vinson, sólo consideraban “textos” los literarios, sostiene la validez de todos ellos. Entre los defensores de la primera opinión, todavía los había quienes, llevados quizá por el deseo de mantener en Francia la primacía de la impresión del euskara, seguían teniendo como el primer texto vasco impreso el de Rabelais (Lyon, Francoys Juste, 1542); Urquijo les recuerda que, dentro mismo de la categoría de textos literarios, tal prioridad, que podía mantener Vinson en 1905, no podía ya sostenerse tras la publicación en 1910 por Menéndez Pelayo del conocido como “Cantar de Perucho” inserto en la *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina* de Gaspar Gómez (Medina del Campo, s.n., 1536).

⁴ A pesar de tan alta valoración, el propio Michelena, en su colección, únicamente recoge voces sueltas —teónimos, andrónimos y topónimos, sobre todo— de los testimonios de la Antigüedad y de la Edad Media, mientras que no lo hace de los manuscritos e impresos de los siglos XV, XVI y XVII, de los que sólo reproduce y estudia frases o fragmentos más extensos.

⁵ En el artículo citado en la n. 3 Urquijo muestra bien el error al que puede inducir la expresión “il più antico documento basco”, que aplica al vocabulario de Maríneo Sículo el italiano Verrua, si no se distingue entre textos impresos, a los que éste se refiere, y textos manuscritos. Ya que es sabido que manuscritos los hay muy anteriores, como, por ejemplo y para mencionar precisamente otro texto del mismo género, el del siglo XII que contiene el vocabulario más antiguo conocido, el célebre *Codex Calixtinus* compostelano del *Liber Sancti Iacobi*, en esa “Guía del Peregrino” que es su Libro V, cuyo ignoto autor se ha identificado a menudo con Aymeric Picaut. Cfr. Michelena, *TAV*, 49-51.

De ambigüedades clasificatorias no está libre tampoco la misma colección de Michelena. En la época en que coexisten, los siglos XVI y XVII, se entremezclan en ella manuscritos e impresos; y sobre el orden en que presenta los testimonios dice: “La ordenación está guiada, en general, por razones prácticas más que por un estricto rigor. Es claro, por ejemplo, que bastantes de los textos reunidos en la última sección [siglos XVI y XVII], y sobre todo los cantares, proceden de una época anterior. Por otra parte, dentro de ésta, se ha seguido un criterio mixto de ordenación cronológica, ateniéndome en unos casos a la fecha de los hechos y a la de los escritos mismos en otros” (Michelena, *TAV*, p. 6). No se termina de entender por qué en la ordenación no pueden compatibilizarse razones prácticas y rigor científico, ni de ver las ventajas de tal mezcolanza cronológica.

A ese género de testimonios menores, palabras y frases vascas incrustadas en obras impresas en otra lengua, a los cuales se refería Michelena, pertenece el nuevo texto que presentamos. Su hallazgo, si no llega a adelantar la fecha del vasco impreso, sí hace de nuevo realidad, a pesar de modernos presagios pesimistas, el augurio esperanzado de Michelena.⁶ Cuando pensaba que todas las posibilidades que tenía de aportar algo en el campo del pasado de la lengua vasca —aunque no fuera más que de segunda mano, fruto de mis labores de bibliotecario y, un poco, de bibliógrafo— las había agotado con dos pequeñas contribuciones anteriores, me colma de satisfacción el poder hoy presentar este nuevo viejo texto.⁷

1. El impreso que contiene el nuevo texto

La obra en que se halla el texto ahora encontrado es una pequeña pieza teatral, en verso, obra de Martín de Santander, titulada *Rosabella*, impresa en 1550. Hasta hace bien poco se tenía, sí, noticia segura de la existencia de la obra y de su edición. Su descripción bibliográfica había aparecido en 1889 en el laureado *Ensayo* de Gallardo, incluida en él por sus editores, y en 1910 Menéndez Pelayo había así mismo tratado de ella, transcribiendo su portada y dando el dato de que un ejemplar salió a la venta en Roma en enero de 1884.⁸ Pero no se conocía ningún ejemplar. Hoy consta la existencia de uno, el único conocido hasta el momento, en la Biblioteca Estense de Módena.

⁶ Michelena, *TAV*, p. 7: “Este caudal [el de “nuestro escaso patrimonio lingüístico antiguo”] [...] en buena parte está todavía por descubrir y publicar”. Gómez, Ricardo, “Euskal testu ahanzi bat frantses komedia batean”, *ASJU* 24, 1990, 301: “Urri bide dira euskal testu zahar ezezagunak aurkitzeko aukerak”. La verdad del aserto de Michelena la prueban los numerosísimos hallazgos sobrevenidos con posterioridad, reseñados, hasta 1989, en la continuación de Sarasola y el epílogo de Lakarra contenidos en la edición facsimilar citada en la n. 1; por ser, de todos, el único producido en la misma estrechísima área que el nuestro, la de los impresos del siglo XVI, señalemos en particular el de: Haritschelhar, Jean, “Une poésie basque du milieu du xvème siècle (1554) célébrant la naissance de Henri III de Navarre (le futur Henri IV)”, en *Piarres Lafitte-ri omenaldia = Homenaje a Pierre Lafitte = Hommage à Pierre Lafitte*, Bilbo, Euskaltzaindia (Iker, 2), 1983, 259-267.

El impreso más antiguo conocido con texto vasco sigue siendo el de 1508 publicado en 1959 por el capuchino Anselmo de Legarda. Este mismo había también dado a conocer en 1951 el texto de 1513, adelantando en diecisiete años la fecha de 1530 que poseía desde hacía muchos años el vocabulario de Marineo Sículo, y recogió en su magna tesis doctoral otros muchos de siglos posteriores hallados en obras castellanas (v. *infra*, n. 13).

⁷ No podía ni imaginar que iba a caberme ese honor. Cuando di impensadamente con el texto, acudí, sin más, a fin de conocer su lectura, interpretación y estudio, seguro de que estaría en ella, a la colección de Michelena, para, con sorpresa, constatar que no era así. Por si era uno de los testimonios conocidos no incluidos por él (v. *supra*, n. 2) y ante la falta, sorprendente, de un repertorio cronológico de los textos antiguos, no tuve más remedio que el harto laborioso de recorrer toda la literatura a mi alcance acerca de los textos arcaicos vascos impresos, para terminar convenciéndome de que el hallado era, efectivamente, desconocido.

Las notas que fui tomando a lo largo de mis lecturas quizá pudieran servir de apuntes para un repertorio, que estimo de indudable utilidad, de los impresos del siglo XVI que contienen textos en euskara. Prescindiendo de las referencias bibliográficas y señalando sólo las primeras ediciones, los que he hallado son los que, ordenados cronológicamente, se relacionan a modo de apéndice al final del presente trabajo.

⁸ Gallardo, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formado con los apuntes de B. J. Gallardo, coordinados y aumentados por M. R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón*, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1889, IV, *4495. Se citará en adelante: Gallardo, *Ensayo*. La

La información, con los antecedentes acerca de su hallazgo hacia 1985, la descripción física y bibliográfica, su reproducción facsimilar y un completo estudio introductorio, la dio en 1989 José María Fernández Catón, cuyas noticias seguiremos.⁹

La obra *Rosabella* forma parte, ocupando el primer lugar, de un volumen facticio, que comprende también otras dos publicaciones de pliegos poéticos españoles: la de la *Farça llamada Alarquina*, de autor anónimo, sin indicación de lugar, ni de año de su impresión; y la de la *Huerta de amores*, que contiene asimismo otra obra del mismo autor, igualmente anónimo, *Triumpho de amores*, impresa en León, en casa de Pedro de Celada, en 1548. La encuadernación, bien conservada, de 14 x 20 cm, es antigua, lo que lleva a Fernández Catón a observar atinadamente que no debe tratarse del ejemplar que examinó Gallardo, cuya descripción recoge el *Ensayo*, ya que en éste nada se dice de la existencia de los otros dos pliegos con él encuadernados, por lo que invita a investigar si es acaso el vendido en Roma en 1884. Se trata de un opúsculo, en 4º, de 12 hojas, carentes de numeración de folios o de páginas, que forman un cuaderno signado tipográficamente A, de letra gótica (G 102), excepto en la fecha, con el texto a 2 columnas separadas por filete. Como puede verse en su portada, cuya reproducción nos excusa de su descripción, el pie de imprenta únicamente proporciona la fecha de la edición, 1550, no el lugar, ni el impresor (fig. 1).¹⁰

Fernández Catón, ya en el título mismo de su estudio y después en el texto, aventura la hipótesis —sujetándola a la comprobación de una comparación tipográfica con todas las obras del mismo tipo en que conste el dato— de que nuestra obra y la otra encuadernada también con la que consta impresa en León, sean igualmente productos de talleres leoneses. No parece, sin embargo, que a tal conjetura preste base firme el mero dato de la coexistencia de los tres impresos en un mismo volumen facticio, pues el hecho bien puede tener su explicación más simple y obvia en la índole análoga de las obras reunidas en el mismo. Por el contrario, parece que, efectuada la comprobación que él mismo pedía, hay que llegar a la conclusión opuesta, al menos

entrada, como indica el asterisco puesto ante su número, no es original de Gallardo, sino que se debe a sus editores. Y que éstos no habrían examinado directamente el ejemplar que describen lo evidencian las numerosas inexactitudes que contiene su descripción de la portada (sólo en la transcripción del texto hemos contado 22), inexplicables en quien tuviera un ejemplar ante sí. Menéndez Pelayo, Marcelino, *Orígenes de la novela*, Madrid, Bailly-Baillière, 1910, III (NBAE 14), p. CXLIX, informa que la entrada del *Ensayo* es “nota comunicada por D. Pascual Gayangos”. Como tampoco Menéndez Pelayo ha llegado a ver ejemplar y la transcripción que hace de la portada tiene algunas variantes de grafía respecto a la del *Ensayo*, parece que debemos pensar en una común dependencia de notas de Gayangos, o bien diversas, o bien diversamente leídas; al mencionar el ejemplar vendido en Roma, añade: “Ignoro quién lo adquirió”. De la entrada del *Ensayo* proceden, sin duda, pues copian hasta sus inexactitudes, todas las menciones posteriores, hasta llegar a la de Palau Dulcet, Antonio, *Manual del librero hispanoamericano*, 2ª ed. corr. y aum., revisado y añadido por Agustín Palau, Barcelona, Librería Palau, 1968, xx, n. 299652.

⁹ Fernández Catón, José María, “Cuatro desconocidas obras poéticas halladas en la Biblioteca Estense de Módena: Notas para el estudio de la imprenta en León en el siglo XVI”, *Archivos Leoneses* 43, 1989, pp. 323-417; el facsímil de nuestro impreso en las pp. 339-362. Aunque son cuatro las obras, los impresos son sólo tres, pues el tercero comprende dos obras.

¹⁰ Agradecemos al director de la Biblioteca Estense, dott. Ernesto Milano, el que accediera a nuestra solicitud de los dos microfilmes que se reproducen y que, en escrito de 10 de mayo de 1996, nos autorizara expresamente su publicación.

por lo que se refiere concretamente a nuestra obra. En efecto, la comparación de las características tipográficas del nuestro con las del impreso leonés seguro (tacos xilográficos, tipos, disposición del texto, etc.), manifiestas en la edición facsimilar de ambos, conduce a excluir positivamente que *Rosabella* proceda de la misma imprenta de la que salió *Huerta de amores*, la de Pedro de Celada; por otra parte, el taller de Celada es el único que se sabe existente en León en las fechas, tan próximas, de ambos impresos, 1548 y 1550.¹¹

2. El autor y la obra

Fernández Catón recupera cuidadosamente las noticias anteriores acerca de Martín de Santander, ceñidas todas ellas a su condición de autor teatral. Pero son escasas; y tan poco precisas que hasta se llega a dudar de que se refieran todas a la misma persona y, concretamente, a nuestro autor. Queda, por ello, como única segura de éste la noticia que nos proporciona el propio impreso.

La obra, la comedia *Rosabella*, está dividida en un introito y cinco jornadas, y en ella intervienen los ocho personajes que se expresan en el título, aunque sólo cinco se efigian con sus nombres en la portada. Naturalmente, se ignora si y dónde fue representada.¹² Esta carencia de datos sobre la personalidad del autor de la obra, el lugar de la impresión de ésta y el de su eventual representación, no facilita la tarea de quien quisiera sobre ellos conjeturar cómo llegó a la misma el texto vasco.

¹¹ Delgado Casado, Juan, *Diccionario de impresores españoles (Siglos XV-XVI)*, Madrid, Arco / Libros (Instrumenta Bibliologica), 1996, p. 780, y n. 161 y 469, reseña como primera imprenta leonesa la de Juan de León (1526?-1534), y como segunda, y única activa en ese período, la de Pedro de Celada (1548-1556). Como bien señala Fernández Catón, la atribución a Madrid que se hace en la *Enciclopedia Espasa*, s.v. *Santander, Martín de*, es imposible, pues el impreso madrileño más antiguo conocido es de 1566; en este año imprimen juntos su primer trabajo Pierres Cosin y Alonso Gómez (Delgado Casado, *Diccionario*, n. 190 y 342). Llamamos la atención de los estudiosos de este tipo de obras sobre las notables coincidencias de la portada de nuestra comedia *Rosabella* con la de la titulada *Tidea*, de Francisco de las Natas, mencionada también por Menéndez Pelayo, *Orígenes*, p. CXLIX, carentes una y otra de indicaciones de lugar e impresor, pero con la misma fecha, y de claro paralelismo en su diseño:

Comedia llamada <i>Rosabella</i> .	Comedia llamada <i>Tidea</i> .
Nueuamente compuesta por [...]	Compuesta por [...]
En la qual se introduzen [...]	En la qual se introduzen [...]
En la qual tracta [...]	Tratanse [...]
Es muy graciosa y apazible.	Es obra graciosa y apazible.
1550.	1550.

La noticia de esta segunda la tomó Menéndez Pelayo de Wolf, Fernando, "La danza de los muertos. Comedia española [...] publicada nuevamente según una impresión antigua", en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, Miguel Salvá y Pedro Sainz de Baranda, Imprenta de la Viuda de Calero, 1853, XXII, pp. 508-62. Wolf, como introducción a la obra que publica, da cuenta de otras quince piezas, entre las cuales la *Tidea* lleva el número IV, encuadernadas con aquélla en un volumen facticio de la entonces Biblioteca Real de Munich. Habría que comparar la tipografía de ambas, así como cotejarlas con las que con los números II, V, VI, VIII y XIV describe el mismo estudio de Wolf, de las que dice que coinciden en algunas de las figuras grabadas.

¹² Ignoramos si los estudios de la obra literaria por los Prof. Franco Bacchelli, de la Universidad de Verona, y José Luis Canet, de la de Valencia, que refiere Fernández Catón, han podido aportar nuevos datos. El dott. Milano no contestó a nuestra pregunta sobre ellos.

3. El texto vasco

Son cuatro frases que se ponen en boca de un vizcaíno, llamado Perucho, criado.¹³ Como criado y vizcaíno se le presenta en el título y bajo el nombre de Perucho se le representa en la portada. Intervenciones suyas hay en las jornadas II (en la que se le introduce como Perucho *vizcayno*), III (simplemente como Perucho) y IV (en la que no se le presenta). La mayoría están en castellano, en ese castellano que se supuso típico en labios vizcaínos y lleno de los tópicos que en ellos puso la literatura española del tiempo.¹⁴

El texto vasco que he reconocido está en la jornada II, en el recto de la hoja signada A5 (fig. 2). Las frases que pronuncia Perucho están dichas en conversación polémica con un criado negro llamado Antón, que habla su propia —y para mí casi totalmente ininteligible— jerigonza, tan tópica como la del vasco. Y son, copiadas literalmente, con su contexto inmediato, las siguientes:

an.	yesu yesu
	done diabo vene tu
	z aton de ambe moriendo
pe.	<i>cer de abruc arçæen au</i>
an.	toro ambientu estar marfu
	[...]
an.	que reci
	daca tu dinero a mi
	suro bayo que te coma
pe.	<i>ago yxilic juduori</i>
	<i>judu cbacurrori</i>

¹³ La presencia estereotipada del vizcaíno en la literatura castellana la estudió perfectamente en todos sus aspectos Anselmo de Legarda, *Lo vizcaíno en la Literatura castellana*, San Sebastián, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País (Colección de Estudios), 1953. En el capítulo VI, dedicado a los oficios que se asignan a los vizcaínos, varios aparecen como criados y, además, llamados así mismo Perucho (pp. 84-86), como el de nuestro caso, detrás del cual, siguiendo la indicación del Maestro, también anduvo, aunque, naturalmente, sin éxito: "No he logrado dar con la comedia *Rosabella*, donde sale otro criado vizcaíno, según Menéndez y Pelayo" (p. 99, n. 5).

¹⁴ Innumerables ejemplos a lo largo de toda la obra, pero particularmente, con una clasificación teórica, en los capítulos 13, titulado, usando la expresión de Cervantes en el Quijote, "Las mal trabadas razones del vizcaíno", y 14, "Las peor trabadas razones del vizcaíno": Anselmo de Legarda, *Lo vizcaíno*, pp. 203-243. Al P. Anselmo de Legarda se le escaparon, sorprendentemente, pues hay referencias en Gallardo, los nombres del monje basilio Fr. Bernardo de Cárdenas, del que hay composiciones "en vizcaíno" en las obras: Ibarra, Juan Antonio de, *Encomio de los ingenios sevillanos en la fiesta de los Santos Inacio de Loyola i Francisco Xavier*, Sevilla, Francisco de Lyra, 1623 (Gallardo, *Ensayo*, *2565); Luque Fajardo, Francisco de, *Relacion de la fiesta que se hizo en Sevilla a la Beatificacion del Glorioso San Ignacio fundador de la Compañía de Jesus*, Sevilla, Luis Estupiñan, 1610 (Gallardo, *Ensayo*, 2854); e Id., *Relacion de las fiestas que la Cofradia de Sacerdotes de San Pedro ad Vincula celebró en su Parroquial Iglesia de Sevilla a la Purissima Concepcion de la Virgen Maria*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra, 1616 (Gallardo, *Ensayo*, 4466), donde hay composiciones del mismo género también de L. Antonio de Ribera. Los primeros versos de las dos primeras en Simón Díaz, José, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Madrid, CSIC, Instituto "Miguel de Cervantes", XII, 1982, p. 214 (n. 86 y 89), y XIII, 1984, p. 5384 (n. 78 y 79).

- an. que diabo vecayna toma
co parente
suro bayo que be dente
- pe. *ordugayches etot ticinan*
- an. tu tocar mi caramente
quebar a ti trepa y ventre
- pe. *çureçar busesan*
- an. para çu ojo
[...]

Evidentemente, las frases vascas han resultado alteradas en el curso de su transmisión, por deficiencias quizá de transcripción, o por erratas de copia o de impresión, dificultando la comprensión, en particular, de la última. Han de ser, por tanto, primeramente, restituidas al que sería su estado originario, corrigiendo los errores del texto recibido y añadiendo la puntuación correspondiente, permitiendo así su lectura correcta y su traducción, y han de ser estudiadas después ortográfica y dialectalmente, apuntando su posible procedencia, tareas éstas que superan mis competencias y corresponden a los especialistas en la lengua. En este mismo número se publica el estudio lingüístico que del nuevo texto ha hecho Fidel Altuna Otegi.¹⁵

* *
*

¹⁵ Después de preparados estos trabajos para su publicación, hemos visto que en la recién editada obra de Urquizu Sarasola, Patricio (dir.), *Historia de la literatura vasca*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia (Aula abierta), 2000, pp. 156-157, el Prof. Urkizu, tomándolas de la publicación de Fernández Catón y sólo para ilustrar la presencia del personaje Perucho en el teatro español, reproduce la portada de la comedia Rosabella y una —la única que parece haber advertido— de las expresiones vascas del vizcaíno: “Ago, ixiliké, juduori, / judu txakurrori. [Cállate, judío, / perro judío.]”, sin otro comentario.

APÉNDICE

REPERTORIO DE IMPRESOS DEL SIGLO XVI
QUE CONTIENEN TEXTOS EN EUSKARA

La relación completa que tengo de los impresos del siglo XVI en los que sé que se hallan textos en euskara, proporcionando los datos de todas las ediciones, los repertorios de los que éstos se han extraído y las referencias bibliográficas de la publicación de los textos, necesitaría una revisión, para afinar los datos, y, tal vez, sean objeto para una nota separada posterior. Sin embargo, he pensado que tal vez sea conveniente adelantar los datos básicos en la relación simplificada que figura a continuación:

1. López de Mendoza, Íñigo (Marqués de Santillana), *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*. — Sevilla, Jacobo Cromberger, 1508, 3 de noviembre.
2. Torres Naharro, Bartolomé de, *Comedia Tinelaria*. — S.l. [Roma?], s.n., s.a. [1513?].
3. Marineo Sículo, Lucio, *De rebus Hispaniae memorabilibus = De las cosas memorables de España*. — En latín: Compluti, apud Michaellem de Eguia, 1530, mense julio. — En castellano: Alcalá de Henares, Miguel de Eguia, 1530, 14 de julio.
4. Arce, Fernando, *Adagiorum latino sermone redditorum quinquagenae quinque*. — Salmanticae, s.n., 1533, 2 aprilis.
5. Gómez, Gaspar, *Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*. — Medina del Campo, s.n., 1536, 6 de julio.
6. Rabelais, François, *Gargantua. Pantagruel*. — Lyon, Francoys Juste, 1542.
7. Santander, Martín de, *Rosabella*. — S.l., s.n., 1550.
8. Palau, Bartolomé, *Salamantina*. — S.l., s.n., 1552.
9. *Gure Principe don Henrique launari*. — Tolose, Jacques Colomiés, 1554.
10. Núñez de Toledo, Hernán, *Refranes o proverbios en romance {...} puestos por la orden del a. b. c.* — Salamanca, Iuan de Canova, 1555.
11. Madariaga, Pedro, *Honra de escribanos*. — Valencia, Mey, 1565.
12. Timoneda, Juan de, *Turiana*. — Valencia, Ioan Mey, s.a. [1565].
13. Garibay, Esteban de, *Compendio historial*. — Amberes, Plantino, 1571.
14. Poza, Andrés de, *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*. — Bilbao, Mathias Mares, 1587.
15. Vulcanius, Bonaventura, *De literis et lingua getarum sive gotthorum*. — Lugduni Batavorum, Officina Plantiniana, 1597.

No se ve citado: Rodríguez de Guevara, Alfonso, *Fundación y antigüedad de España y conservación de la Nobleza de Cantabria* (Milán, Pablo Gottardo y Leonardo Poncios, 1586), en el que habría que comprobar la existencia o no de voces del euskara.

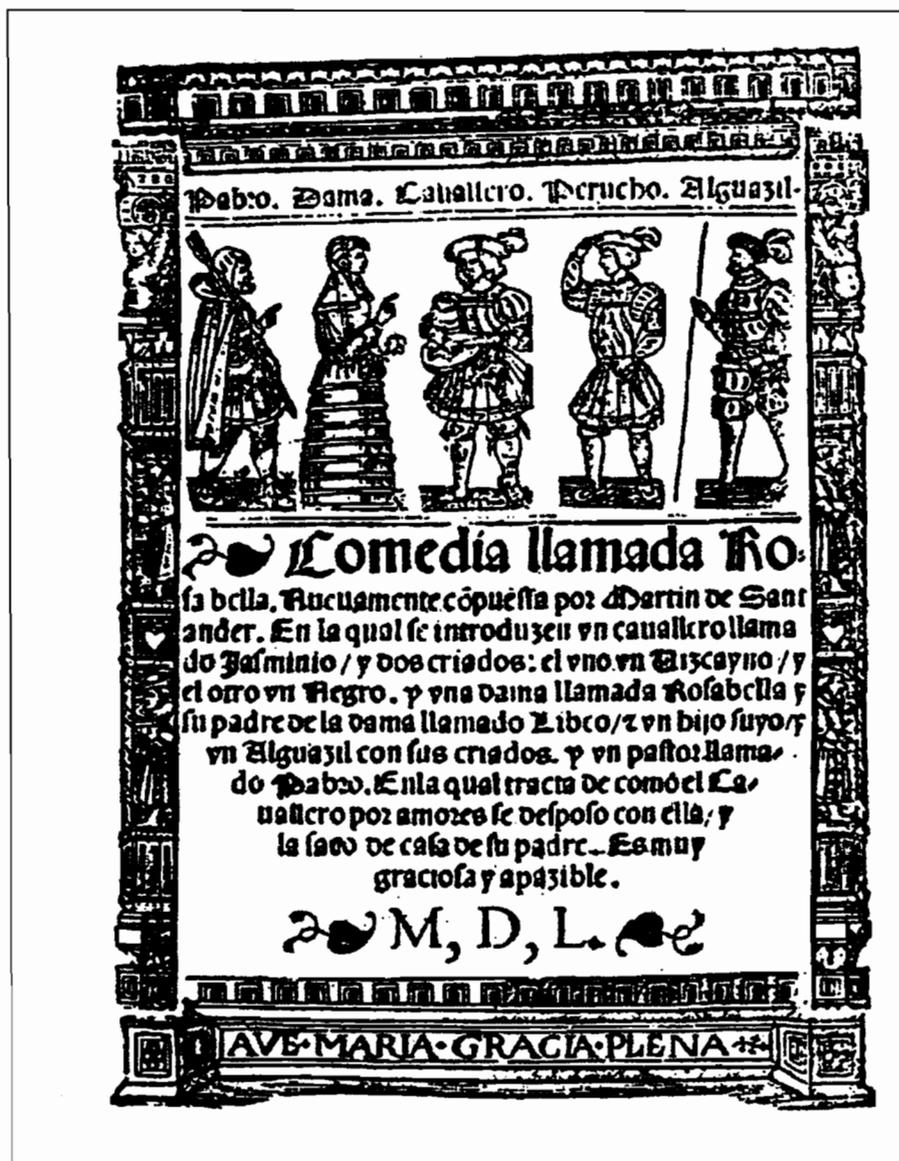


Fig. 1. *Rosabella* (portada de la comedia). Fernández Catón 1989: 339.

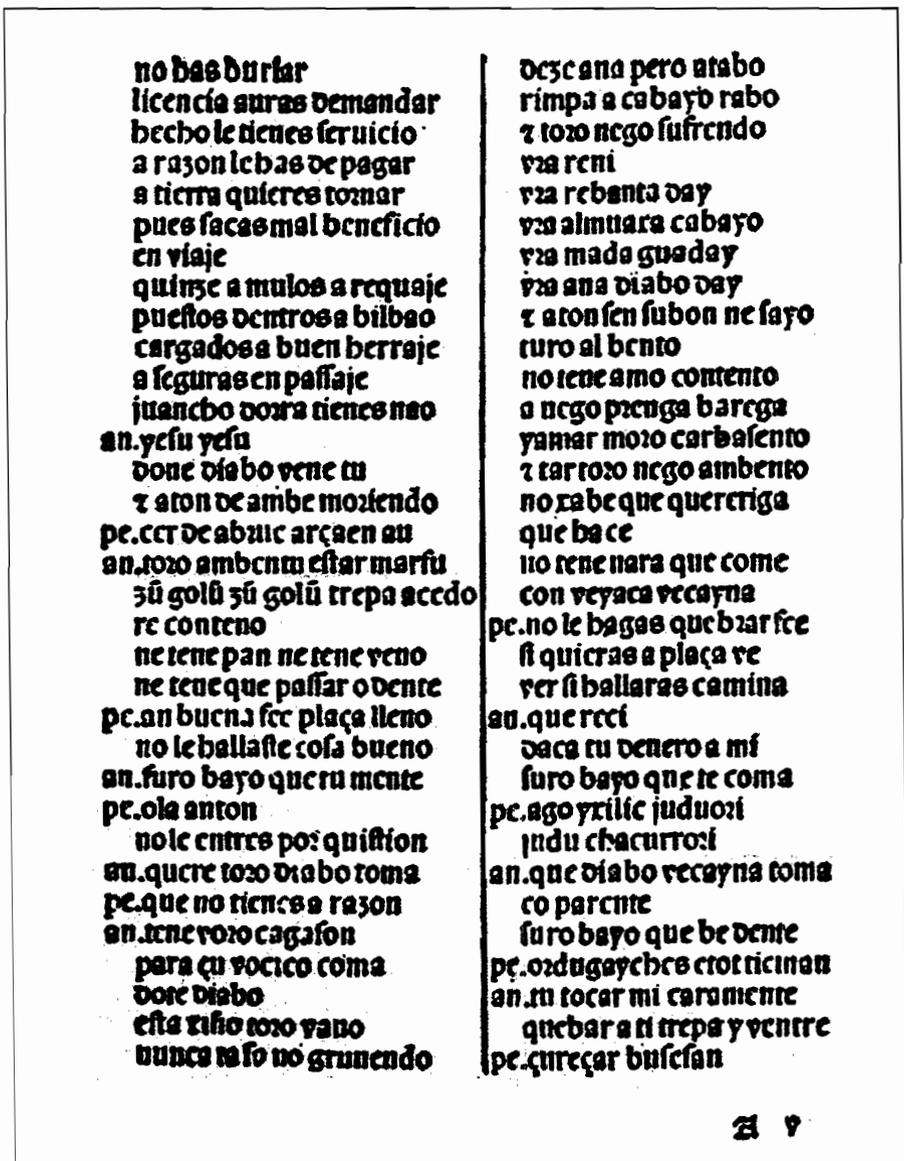


Fig. 2. *Rosabella* (página que contiene el texto en euskara). Fernández Catón 1989: 347.